

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDO por el cual se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de las Oficinas Consulares de México en el exterior que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

LUIS VIDEGARAY CASO, Secretario de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2o, fracción I, 12, 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 y 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1o., 2 y 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano; 21, fracción IV de la Ley de Migración; 1, 4, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 81, fracciones I y II del Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano; 1, 3, 5, 6, 7 y 23, fracciones I, VI, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores; 1, 3 y 7 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje; 101 y 102, fracción I, inciso a) del Reglamento de la Ley de Migración y demás disposiciones aplicables, y

CONSIDERANDO

Que el 28 de julio de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el cual se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se indican;

Que en los formatos de Solicitud de pasaporte ordinario mexicano (OP-5) y el de Solicitud de visa en las Oficinas Consulares de México en el exterior, se establece una leyenda de protección de datos personales en la que se hace referencia a la entonces Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental;

Que el formato Permiso a distancia que otorgan los padres, quienes ejercen la patria potestad o tutela, para la expedición de pasaporte a personas menores de edad (OP-7/II) en las Oficinas Consulares de México en el exterior, carece de una leyenda de protección de datos personales;

Que los formatos de Permiso que otorgan los padres, quienes ejercen la patria potestad o tutela para la expedición de pasaporte a personas menores de edad en las Oficinas Consulares (OP-7/I); Permiso que otorgan los tutores de la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de pasaporte en las Oficinas Consulares (OP-8/A) y el Formato que suscriben quienes asisten a la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de pasaporte en las Oficinas Consulares (OP-8/B), requieren de actualizaciones en su diseño;

Que el 9 de mayo de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuyo segundo párrafo del artículo Segundo Transitorio establece la abrogación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (en lo que corresponde a datos personales), hasta que se expidan las leyes generales en materia de datos personales en posesión de sujetos obligados;

Que el 26 de enero de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, cuyas disposiciones son de aplicación y observancia directa para los sujetos obligados pertenecientes al orden federal;

Que el artículo Séptimo Transitorio de la referida Ley General establece que los sujetos obligados correspondientes deberán tramitar, expedir o modificar su normatividad interna a más tardar dentro de los dieciocho meses siguientes a la entrada en vigor de esa Ley;

Que como parte del proceso de implementación al que se hace referencia en el párrafo anterior, es necesario actualizar la leyenda de protección de datos personales de los formatos de Solicitud de pasaporte ordinario mexicano (OP-5) en las Oficinas Consulares y el de Solicitud de visa e incluir esa leyenda en el formato de OP-7/II Permiso a distancia que otorgan los padres, quienes ejercen la patria potestad o tutela, para la expedición de pasaporte a personas menores de edad, y

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los instructivos, manuales y formatos que expidan las dependencias de la Administración Pública Federal, deberán publicarse previamente a su aplicación, en el Diario Oficial de la Federación, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS FORMATOS DE LOS TRÁMITES A CARGO DE LAS OFICINAS CONSULARES DE MÉXICO EN EL EXTERIOR QUE SE INDICAN

ARTÍCULO PRIMERO.- Se dan a conocer los formatos oficiales de los trámites a cargo de las Oficinas Consulares de México en el exterior que a continuación se indican, los cuales se incluyen como Anexos del presente Acuerdo:

- A)** Trámite de pasaporte ordinario expedido en el exterior, para personas mayores de edad, menores de edad y personas con discapacidad, para cualquier vigencia establecida.

Fracción	Nombre del formato
I.	Solicitud de pasaporte ordinario mexicano (OP-5) en las Oficinas Consulares;
II.	OP-7/I Permiso que otorgan los padres, quienes ejercen la patria potestad o tutela para la expedición de pasaporte a personas menores de edad en las Oficinas Consulares;
III.	OP-7/II Permiso a distancia que otorgan los padres, quienes ejercen la patria potestad o tutela, para la expedición de pasaporte a personas menores de edad;
IV.	OP-8/A Permiso que otorgan los tutores de la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de pasaporte en las Oficinas Consulares, y
V.	OP-8/B Formato que suscriben quienes asisten a la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de pasaporte en las Oficinas Consulares.

- B)** Trámite de visa en pasaporte extranjero expedida en Oficinas Consulares de México en el exterior, para cualquier tipo de visa y régimen:

Fracción	Nombre del formato
I.	Formato de Solicitud de visa.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Cualquier duda o solicitud de información respecto de los trámites de pasaporte ordinario expedido en las Oficinas Consulares de México en el Exterior o visa, favor de consultar las páginas electrónicas siguientes:

Pasaporte ordinario expedido en el exterior:

<http://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/tramite-de-pasaporte-8014?>

Visas:

<https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/visas-para-extranjeros-8036>

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Los formatos a que se refiere el presente Acuerdo, comenzarán a utilizarse a partir del 1o. de agosto de 2018.

TERCERO.- Los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente Acuerdo se atenderán hasta su conclusión conforme a los formatos vigentes al momento de su inicio.

CUARTO.- Una vez publicado el presente Acuerdo, las actualizaciones en el Sistema Integral de Administración Consular (SIAC), se realizarán paulatinamente.

QUINTO.- Quedan sin efectos los incisos **B)** y **D)** del **ARTÍCULO PRIMERO** del Acuerdo por el cual se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2015.

Dado en la Ciudad de México, a nueve del mes de junio de dos mil dieciocho.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray Caso**.- Rúbrica.



Secretaría de Relaciones Exteriores

OP-7/1

Permiso que otorgan los padres, quienes ejercen la patria potestad o tutela para la expedición de pasaporte a personas menores de edad en las Oficinas Consulares

Uso exclusivo SRE	Campos de control interno	Uso exclusivo SRE
<input type="radio"/> Recepción	<input type="radio"/> Dictaminación	<input type="radio"/> Autorización
Observaciones: _____		
Lugar y fecha		
Lugar (Oficina Consular): _____		Fecha: DD / MM / AAAA
Los que suscribimos padres, quienes ejercen patria potestad o tutela de la persona menor de edad de nombre completo: _____, expresamos para los efectos del Artículo 19 fracción I del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje vigente, nuestro consentimiento para que a nuestro(a) hijo(a) o pupilo(a) le sea expedido pasaporte por una vigencia de _____ año(s).		
<p>Nombre del padre, quien ejerce la patria potestad o tutela:</p> <p>Comparezco en mi carácter de:</p> <p><input type="radio"/> Padre <input type="radio"/> Quien ejerce patria potestad <input type="radio"/> Tutor</p> <p>Para realizar el trámite me identifico con el siguiente Documento:</p> <p>Expedido por:</p> <p>Número:</p> <p>Fecha de expedición: DD / MM / AAAA</p> <p>Fecha de vencimiento: DD / MM / AAAA</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 40px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; width: 45%; height: 100px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 45%; height: 100px; margin-bottom: 5px;"></div> </div>	<p>Nombre de la madre, quien ejerce la patria potestad o tutela:</p> <p>Comparezco en mi carácter de:</p> <p><input type="radio"/> Madre <input type="radio"/> Quien ejerce patria potestad <input type="radio"/> Tutora</p> <p>Para realizar el trámite me identifico con el siguiente Documento:</p> <p>Expedido por:</p> <p>Número:</p> <p>Fecha de expedición: DD / MM / AAAA</p> <p>Fecha de vencimiento: DD / MM / AAAA</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 40px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; width: 45%; height: 100px; margin-bottom: 5px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 45%; height: 100px; margin-bottom: 5px;"></div> </div>	

Aviso importante: La firma y huellas dactilares deberán ser impresas ante el funcionario consular cuando integren su expediente de pasaporte.

Este formato es gratuito – Este formato es gratuito – Este formato es gratuito – Este formato es gratuito –



Contacto:
Avenida Ricardo Flores Magón no. 2, piso 3, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Teléfono: (55) 3686 - 5100
Correo electrónico: dgsconsulares@sre.gob.mx

gob mx

Secretaría de Relaciones Exteriores
OP-7/II

Permiso a distancia que otorgan los padres, quienes ejercen la patria potestad o tutela, para la expedición de pasaporte a personas menores de edad

Sello oficial Nombre, Cargo y firma del servidor público que autoriza	Remitente Oficina competente de la SRE en: _____	Campos de control interno Recepción: <input type="text"/> Dictaminación: <input type="text"/> Transmisión: <input type="text"/>
	Destinatario Oficina competente de la SRE en: _____	

Lugar: _____, día / mes / año.

Nombre completo de la persona que acompañará a la persona menor de edad: _____

Los que suscribimos padres, quienes ejercen patria potestad o tutela de la persona menor de edad de nombre completo, _____ expresamos para los efectos del artículo 19 Fracción II del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje vigente, nuestro consentimiento para que a nuestro(a) hijo(a) o pupilo(a) le sea expedido pasaporte por una vigencia de _____ año(s).

Nombre del padre, quien ejerce patria potestad o tutela	Nombre de la madre, quien ejerce patria potestad o tutela

Comparezco en mi carácter de: Padre Quien ejerce patria potestad Tutor

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente documento expedido por _____ número _____

Fecha de expedición: día / mes / año

Fecha de vencimiento: día / mes / año

Firma: _____

Pulgar izquierdo Índice izquierdo Índice Derecho Pulgar Derecho

Comparezco en mi carácter de: Madre Quien ejerce patria potestad Tutora

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente documento expedido por _____ número _____

Fecha de expedición: día / mes / año

Fecha de vencimiento: día / mes / año

Firma: _____

Pulgar izquierdo Índice izquierdo Índice Derecho Pulgar Derecho

Aviso importante: La firma y huellas dactilares deberán ser impresas ante el servidor público de la Delegación u Oficina Consular cuando integren su expediente.

Se hace de su conocimiento que todos los datos personales recabados para la realización del presente trámite, se encuentran protegidos de conformidad con lo que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted podrá verificar el aviso de privacidad integral y simplificado en el siguiente vínculo: <http://se.gob.mx/aviso-de-privacidad>.

gob mx

Secretaría de Relaciones Exteriores

OP-8/A

Permiso que otorgan los tutores de la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de pasaporte en las Oficinas Consulares

Uso exclusivo SRE

Campos de control interno

Uso exclusivo SRE

Recepción

Dictaminación

Autorización

Observaciones: _____

Lugar y fecha

Lugar (Oficina Consular): _____

Fecha: DD / MM / AAAA

Los que suscribimos, tutores de la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad en la solicitud de pasaporte de nombre completo: _____, expresamos para los efectos del Artículo 17 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje vigente, nuestro consentimiento para que a nuestro(a) pupilo(a) le sea expedido pasaporte por una vigencia de: _____ año(s).

Nombre del tutor:

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento:

Expedido por:

Número:

Fecha de expedición: DD / MM / AAAA

Fecha de vencimiento: DD / MM / AAAA



Índice izquierdo

Índice derecho

Nombre de la tutora:

Para realizar el trámite me identifico con el siguiente

Documento:

Expedido por:

Número:

Fecha de expedición: DD / MM / AAAA

Fecha de vencimiento: DD / MM / AAAA



Índice izquierdo

Índice derecho

Aviso importante: La firma y huellas dactilares deberán ser impresas ante el funcionario consular cuando integren su expediente de pasaporte.

Este formato es gratuito - Este formato es gratuito - Este formato es gratuito - Este formato es gratuito -



Contacto:
Avenida Ricardo Flores Magón no. 2, piso 3, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Teléfono: (55) 3686 - 5100
Correo electrónico: dgsconsulares@sre.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Relaciones Exteriores

OP-8/B

Formato que suscriben quienes asisten a la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad para la expedición de pasaporte en las Oficinas Consulares

Aviso importante: La firma y huellas dactilares deberán ser impresas ante el funcionario consular cuando integren su expediente de pasaporte.

<small>Uso exclusivo SRE</small>	Campos de control interno	<small>Uso exclusivo SRE</small>
<input type="radio"/> Recepción	<input type="radio"/> Dictaminación	<input type="radio"/> Autorización
Observaciones: _____		
Lugar y fecha		
Lugar (Oficina Consular): _____		Fecha: DD / MM / AAAA
Los que suscribimos, quienes asistimos en la toma de decisiones de la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad en la solicitud de pasaporte de nombre completo: _____, expresamos para los efectos del Artículo 17 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje vigente, que comparecemos para asistir a nuestro pariente con la finalidad de que le sea expedido pasaporte por una vigencia de: _____ año(s).		
Nombre de quien asiste en la toma de decisiones: Parentesco: Para realizar el trámite me identifico con el siguiente Documento: Expedido por: Número: Fecha de expedición: DD / MM / AAAA Fecha de vencimiento: DD / MM / AAAA <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; width: 45%; height: 100px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 45%; height: 100px;"></div> </div>	Nombre de quien asiste en la toma de decisiones: Parentesco: Para realizar el trámite me identifico con el siguiente Documento: Expedido por: Número: Fecha de expedición: DD / MM / AAAA Fecha de vencimiento: DD / MM / AAAA <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="border: 1px solid black; width: 45%; height: 100px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 45%; height: 100px;"></div> </div>	

Este formato es gratuito – Este formato es gratuito –

gob mx

Secretaría de Relaciones Exteriores

IV. Menores de edad

En el caso de niñas, niños, adolescentes o personas que se encuentren sujetas a tutela jurídica conforme a la legislación civil deberán presentar la solicitud de visa firmada por madre y padre, o por quienes ejerzan la patria potestad o la tutela. Si la solicitud es presentada por uno de los progenitores deberán presentar autorización notarial del otro progenitor que autorice a tramitar la visa.

Cuando acudan solos o con un tercero mayor de edad, deben presentar documento otorgado ante fedatario público o por autoridad que tenga facultad para ello en el que conste la autorización de ambos padres o de quienes ejerzan sobre ellos la patria potestad o la tutela.

En caso de menores de edad, la firma será de los padres o tutores, o quienes ejerzan la patria potestad.

V. Documentos que se adjuntan a la solicitud

1) _____

2) _____

3) _____

4) _____

5) _____

En los casos que el solicitante presente documentos alterados, apócrifos, u obtenidos fraudulentamente, será registrado en las listas de control migratorio y no podrá obtener visa para ingresar a México.

De acuerdo a la Ley y su Reglamento, la visa mexicana le permite a la persona extranjera presentarse a un lugar destinado al tránsito internacional de personas y en el filtro de revisión migratoria y solicitar su ingreso a territorio nacional. La presentación de visado no garantiza la internación a territorio nacional. La internación a México está condicionada a la aprobación de las autoridades sanitarias y migratorias en el punto de entrada, las que podrán verificar en todo momento los requisitos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables en el filtro de revisión migratoria.

Se hace de su conocimiento que todos los datos personales recabados para la realización del presente trámite, se encuentran protegidos de conformidad con lo que establece la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted podrá verificar el aviso de privacidad integral y simplificado en el siguiente vínculo: <http://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>.

Lugar y fecha

Lugar:	Fecha: DD / MM / AAAA						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center; padding: 5px;">Nombre y firma del solicitante</td> <td style="width: 33%; text-align: center; padding: 5px;">Nombre y firma de la madre <small>(En caso de menores o en estado de interdicción)</small></td> <td style="width: 33%; text-align: center; padding: 5px;">Nombre y firma del padre <small>(En caso de menores o en estado de interdicción)</small></td> </tr> <tr> <td style="height: 40px;"></td> <td style="height: 40px;"></td> <td style="height: 40px;"></td> </tr> </table>	Nombre y firma del solicitante	Nombre y firma de la madre <small>(En caso de menores o en estado de interdicción)</small>	Nombre y firma del padre <small>(En caso de menores o en estado de interdicción)</small>				
Nombre y firma del solicitante	Nombre y firma de la madre <small>(En caso de menores o en estado de interdicción)</small>	Nombre y firma del padre <small>(En caso de menores o en estado de interdicción)</small>					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center; padding: 5px;">Recibió <small>(Nombre y firma de quien recibe la solicitud)</small></td> <td style="width: 33%; text-align: center; padding: 5px;">Entrevistó <small>(Nombre y firma del funcionario que entrevista)</small></td> <td style="width: 33%; text-align: center; padding: 5px;">Capturó <small>(Nombre y firma de quien captura)</small></td> </tr> <tr> <td style="height: 40px;"></td> <td style="height: 40px;"></td> <td style="height: 40px;"></td> </tr> </table>	Recibió <small>(Nombre y firma de quien recibe la solicitud)</small>	Entrevistó <small>(Nombre y firma del funcionario que entrevista)</small>	Capturó <small>(Nombre y firma de quien captura)</small>				
Recibió <small>(Nombre y firma de quien recibe la solicitud)</small>	Entrevistó <small>(Nombre y firma del funcionario que entrevista)</small>	Capturó <small>(Nombre y firma de quien captura)</small>					
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Autorizó <small>El (la) suscritor(a) hace constar que los documentos anexados a este expediente han sido validados a mi juicio y, por ello, autorizo.</small></td> </tr> <tr> <td style="height: 40px;"></td> </tr> </table>	Autorizó <small>El (la) suscritor(a) hace constar que los documentos anexados a este expediente han sido validados a mi juicio y, por ello, autorizo.</small>					
Autorizó <small>El (la) suscritor(a) hace constar que los documentos anexados a este expediente han sido validados a mi juicio y, por ello, autorizo.</small>							

				<p>Contacto: Avenida Ricardo Flores Magón no. 2, piso 3, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, Ciudad de México. Teléfono: (55) 3686 - 5100 Correo electrónico: dpsconsulares@sre.gob.mx</p>
---	---	---	---	---

